

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

## CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO CUATRIMESTRE MAYO – AGOSTO 2020 INGENIERÍAS Y LICENCIATURA

La Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT), de conformidad con lo establecido en los artículos 4, 5, 6 y 7 del Título Segundo del Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura de la UPVT:

### CONVOCA

A los estudiantes egresados de nivel medio superior que cuenten con su certificado total de estudios, interesados en realizar instrucción superior de nivel licenciatura en los programas educativos que imparte la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, conforme a las siguientes:

### BASES

**PRIMERA:** Se podrá realizar el proceso de preinscripción a los siguientes Programas Educativos de Ingenierías y Licenciatura:

- Ingeniería en Biotecnología
- Ingeniería en Energía
- Ingeniería en Tecnologías de la Información
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica Automotriz
- Ingeniería Mecatrónica
- Licenciatura en Negocios Internacionales

**SEGUNDA:** Vigencia del **5 de febrero al 13 de abril de 2020**, iniciando con las siguientes actividades:

Solicitud de Preinscripción a través de la página oficial de la Universidad.	<b>Del 05 de febrero a las 18:00 horas hasta el día 25 de febrero de 2020.</b> <a href="http://upvt.edomex.gob.mx/convocatorias">http://upvt.edomex.gob.mx/convocatorias</a>
Entrega de Documentos al Departamento de Control Escolar	<b>26, 27 y 28 de febrero de 2020.</b> De 9:00 a 18:00 en la Ventanilla de Control Escolar de la UPVT.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**TERCERA:** El o la aspirante deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria durante la vigencia de esta.

**CUARTA:** Entregar personalmente la documentación requerida, en el orden indicado previa revisión y firma del solicitante. En caso de ser detectado algún error en la información registrada o falsificación de documentos, será cancelado el trámite, sin que surta efectos y sin reembolso económico por el concepto de reinscripción o inscripción.

**QUINTA:** La o el aspirante deberá realizar la preinscripción en las fechas y página oficial de la UPVT antes señaladas en el orden establecido. La entrega de documentos es personal e intransferible y solo podrá ser realizada por los solicitantes.

En caso de ser menor de edad el aspirante podrá ser acompañado del Tutor, Padre o Madre de Familia, presentando la documentación que conste lo referido en las oficinas del Departamento de Control Escolar de la UPVT, en un horario de 9:00 a 18:00 horas durante el periodo de vigencia de la presente convocatoria.

En caso de no realizar la preinscripción o la entrega del total de documentos antes de las 18:00 del 28 de febrero de 2020, se cancelará el folio y no tendrá derecho a realizar el examen de selección.

**SEXTA:** Con el propósito de dar cumplimiento al *“Acuerdo por el que se crea el Pase Automático en Instituciones de Educación Superior dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México”*, los egresados **de los subsistemas de Control Estatal dependientes de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México** que obtuvieron un promedio general con un mínimo de 9.0 y máximo de 10, equivalente a una escala de 0 a 10, en los estudios de nivel medio superior de los siguientes sistemas:

- a. Escuelas Preparatorias Oficiales (EPOEM).
- b. Centros de Bachillerato Tecnológico (CBTyS).
- c. Telebachilleratos.
- d. Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM).
- e. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).
- f. Colegio De Educación Profesional Técnica Del Estado De México (CONALEP).

Podrán inscribirse en alguno de los programas de estudio que oferta la UPVT, **sin que deban presentar examen de selección**, por lo que **no deberán realizar pago de examen de admisión**.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Haber concluido los estudios de Nivel Medio Superior como estudiante regular.
- Comprobar que el o la aspirante ha mantenido el promedio hasta la obtención del certificado total de estudios.
- Sujetarse a la disponibilidad de espacios vacantes.

**SEPTIMA:** El o la aspirante que obtuvo como promedio general de 6.0 a 8.90 deberá realizar su ingreso por examen de selección conforme al siguiente calendario:

Examen de selección	Sábado 14 de marzo de 2020
Publicación de Resultados de Aspirantes Aceptados.	13 de abril de 2020

**OCTAVA:** Para ambas modalidades de ingreso (pase automático o examen de selección), los turnos y capacidades de los grupos estarán sujetos a la disponibilidad de la infraestructura educativa con que cuenta cada edificio de docencia de los programas de estudio que él o la aspirante desea cursar.

**NOVENA:** Una vez iniciado el proceso que describe la presente convocatoria, el o la aspirante no podrá realizar cambios en la selección del Programa Educativo.

**DÉCIMA:** La **solicitud de preinscripción** para nivel ingeniería y licenciatura se deberá realizar del **5 al 25 de febrero del 2020 a las 18:00 horas** para lo cual deberá realizar los siguientes pasos:

1. Ingresar al siguiente Enlace: <http://sceup.edugem.gob.mx/upvt/>
2. Dar clic en el apartado de **“ASPIRANTES”**.
3. Seleccionar la sección de **“Registro Aspirantes”**.
4. Localizar en la parte inferior de la página y pulsar el Botón de **“No cuento con un usuario”**.

En caso de haber realizado el registro de usuario en convocatorias anteriores, deberá generar un usuario diferente.

5. Se mostrará un formulario (figura 1), el cual deberá de llenar correctamente con la información solicitada (No se admiten espacios ni caracteres especiales), una vez verificados los datos y estando correctos deberá presionar el botón de **“Guardar”**.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

Figura 1



6. Una vez generado el usuario, deberá ingresar nuevamente para iniciar con el registro.
7. Seleccionar el Programa Educativo que desee cursar y pulse el botón de “**Siguiente**”.
8. Realizar el llenado del formulario con los datos solicitados, en las secciones de Información Personal y Domicilio como lo indiquen los documentos que deberá entregar y posteriormente dar clic en “**Siguiente**”.

**Nota:** En el campo “*Teléfono de casa*” deberá anotar los 10 dígitos que lo compongan.

9. Adjuntar una fotografía reciente del aspirante con las siguientes características:

Para los aspirantes de género masculino (hombres): portar camisa blanca y corbata, sin aretes o piercings en la cara, sin gorra o sombrero, rostro despejado, cabello recogido y peinado.

Para las aspirantes de género femenino (mujeres): portar blusa de colores claros, cabello recogido, aretes y maquillaje discretos.

La fotografía deberá estar en formato jpg menor a 700 KB

10. En el apartado de **INFORMACIÓN DE BACHILLERATO**, deberá ingresar la información que se solicita en el formulario, conforme a los documentos que serán entregados.

Nota: En caso de que no se muestre la Escuela de procedencia, deberá comunicarse con el Ing. Jhovany Israel Romero Clemente, al siguiente número 722 276 60 60 ext. 22057.

11. Para finalizar el registro deberá **imprimir** la Solicitud de Preinscripción y entregarla junto con los documentos establecidos conforme a la modalidad de ingreso, mismos que se señalan más posteriormente, en los tres días hábiles posteriores a la realización de esta, teniendo como fecha límite para la entrega de documentos las **18:00 horas del día 28 de febrero de 2020.**

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

## DÉCIMA

**PRIMERA:** El pago de derecho a examen de admisión deberán realizarlo únicamente los estudiantes que ingresan a través de esta modalidad como se establece en la base **SEPTIMA** de la presente convocatoria y el formato universal de pago se obtendrá ejecutando los siguientes pasos:

1. Ingresar al portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México en el siguiente link: <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>.
2. Dar clic sobre la sección de **“ORGANISMOS AUXILIARES”**.



**“ORGANISMOS  
AUXILIARES”.**

3. Se mostrará un nuevo apartado y deberá dar clic en la lista desplegable, en la cual debe seleccionar **“UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA”**.



**Nota:** En caso de realizar algún pago a nombre de otra institución, este no podrá ser reconocido por la Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

4. Posteriormente deberá ingresar en el formulario los datos que solicita es **importante** que en el campo de “**MATRICULA**”, deberá escribir el **NÚMERO DE REGISTRO**, que se le asignó en la generación de la solicitud de Preinscripción.

5. En la sección de **Servicios**, deberá seleccionar lo siguiente:
- TIPO: **EXÁMENES**.
  - CONCEPTO: **Derecho a examen de selección**.
  - CANTIDAD: **Escribir 1**.
  - Pulsar el botón de “**AGREGAR**”.

Una vez seleccionado lo anterior deberá dar clic en “**Siguiente**”, para generar y visualizar el Formato Universal de Pago, mismo que debe Imprimir y acudir a una Institución Financiera o Establecimiento de su elección para la realización de su pago:

Instituciones financieras

1. Citibanamex y corresponsales
2. Banca Afirme
3. Banco Azteca
4. Banco del Bajío
5. Banorte IXE
6. Bansefi
7. BBVA Bancomer
8. CI Banco
9. HSBC
10. Inbursa
11. Intercam Banco
12. Santander
13. Scotiabank

Establecimientos

1. Tiendas Comercial Mexicana
2. Tiendas Soriana
3. Tiendas Sumesa
4. Tiendas Comercial City Fresko
5. Tiendas Chedraui
6. Telecom Telégrafos
7. Farmacia Guadalajara
8. Tiendas Superkompras
9. Farmacias del Ahorro
10. Tiendas Extra
11. CC

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

## DÉCIMA

**SEGUNDA:** Las y los aspirantes que ingresan en cualquiera de las dos modalidades (pase automático y examen de selección debidamente pagado el derecho de este) deberán realizar la **ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN del 5 de febrero al 28 de febrero de 2020** en días hábiles y en un horario de **9:00 a 18:00 horas** a la ventanilla del Departamento de Control Escolar de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca, la documentación deberá ser entregada conforme a la modalidad de preinscripción como se indica a continuación:

Ingreso de aspirantes por <b>examen de Selección</b>	Ingreso de aspirantes por <b>pase automático</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formato de Pago Universal en original.</li> <li>2. Recibo de pago original (Voucher).</li> <li>3. Impresión de Solicitud de Preinscripción debidamente llenada y firmada.</li> <li>4. Presentar CURP original y copia.</li> <li>5. Copia certificada del Acta de Nacimiento, no mayor a tres meses en original y copia.</li> </ol> <p>Original y copia por ambos lados del Certificado de Bachillerato legalizado, que indique nombre completo del estudiante, institución donde está inscrito, situación académica del estudiante (regular o irregular), promedio general.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>6. 2 fotografías recientes tamaño infantil con las siguientes características: Los aspirantes de género masculino (hombres) deberán adjuntar una fotografía portando camisa blanca y corbata, sin aretes o piercings en la cara, sin gorra o sombrero, rostro despejado, cabello recogido y peinado, para las aspirantes de género femenino (mujeres) deberán de adjuntar una fotografía, portando blusa de colores claros, cabello recogido, aretes y maquillaje discretos.</li> <li>7. En caso de pertenecer a una comunidad indígena, deberá presentar la constancia de pertenencia a pueblo indígena vigente que lo respalde emitida por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impresión de Solicitud de Preinscripción debidamente llenada y firmada.</li> <li>2. Presentar CURP.</li> <li>3. Copia certificada del Acta de Nacimiento, no mayor a tres meses en original y copia.</li> <li>4. Original y copia por ambos lados del Certificado de Bachillerato legalizado que indique nombre completo del estudiante, institución donde está inscrito, situación académica del estudiante (regular o irregular), promedio general.</li> <li>8. 2 fotografías tamaño infantil a color con las siguientes características: Los aspirantes de género masculino (hombres) deberán adjuntar una fotografía portando camisa blanca y corbata, sin aretes o piercings en la cara, sin gorra o sombrero, rostro despejado, cabello recogido y peinado, para las aspirantes de género femenino (mujeres) deberán de adjuntar una fotografía portando blusa de colores claros, cabello recogido, aretes y maquillaje discretos.</li> <li>5. En caso de pertenecer a una comunidad indígena, deberá presentar la constancia de pertenencia a pueblo indígena vigente que lo respalde emitida por el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPIEM).</li> </ol>



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

**Nota:**

1. La o el aspirante que no realice la entrega del total de los documentos en tiempo y forma no podrán realizar el examen de selección, en el caso de la o el aspirante por pase automático no podrá realizar la inscripción correspondiente.
2. Todos los documentos deberán estar firmados con tinta color azul.
3. Para ingresar a la Universidad deberán presentar una identificación con fotografía.

**DÉCIMA**

**TERCERA:** La o el aspirante que realice su preinscripción a través de la modalidad de **examen de selección** con previo pago de derecho de este deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. El sábado **14 de marzo de 2020** deberá asistir a las instalaciones de la UPVT, con domicilio en km 5.6 de la carretera Toluca – Almoloya de Juárez, Santiaguito Tlalcilcali a las **8:30 am** (ingresando solo los aspirantes registrados y no se permitirá el acceso posterior al horario antes establecido y no habrá reembolso o aplazamiento de ningún pago).
2. El examen de selección dará inicio en punto de las 9:00 am.
3. Para ingresar al campus deberá presentar una identificación con fotografía.
4. No se le permitirá el paso a las o los aspirantes que se presenten en estado de ebriedad o bajo el influjo de narcóticos.
5. Deberá traer el siguiente material: 1 Lápiz, 1 lapicero color negro, sacapuntas, goma y calculadora básica (no se permitirá utilizar en el examen calculadora científica).
6. No se permitirá el uso de Celular, durante la aplicación del examen.
7. La duración del examen es de 3 horas, a partir del momento en el que se entregue el examen.

Las restricciones para el día del examen son las siguientes:

1. El incumplimiento de alguna de las bases, requisitos o condiciones de la presente convocatoria, así como de cualquier irregularidad que se cometa en el proceso de Pre- inscripción, traerá como consecuencia la cancelación del registro de la o el aspirante y por consiguiente no se permitirá la presentación del examen de admisión.
2. Los aspirantes que sean suplantados, sustituidos o que proporcionen datos o información falsa o exhiban documentos falsos o fraudulentos, no se les permitirá la presentación del examen de admisión.
3. No hay cambio en la fecha y hora de aplicación del examen de selección.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

4. En caso de **no presentar el examen de admisión**, no se podrá reembolsar o reutilizar el costo económico del mismo para posteriores convocatorias.

## DÉCIMA

**CUARTA:** Los resultados de los folios de aspirantes aceptados serán publicados, el día **13 de Abril de 2020**, a partir de las 17:00 hrs, en la página de la UPVT en el siguiente link: <http://upvt.edomex.gob.mx>, deberán realizar las actividades que a continuación se mencionan, conforme a las fechas siguientes:

Periodo de Inscripciones de Aspirantes Aceptados.	15 y 16 de abril de 2020 <b>Únicos días</b> En caso de <b>no realizar</b> la inscripción en los días antes establecidos, perderá el lugar.
Curso propedéutico	27 al 30 de abril de 2020, ( <b>asistencia obligatoria</b> ).
Junta de padres	28 de abril de 2020 con un horario de 10:00 a 12:00

En caso de ser aspirante seleccionado, deberá considerar las fechas de inscripción que se asignen por lo que, en caso de no concluir el proceso perderá el lugar.

## DÉCIMA

**QUINTA:** Los aspirantes que se preinscribieron en la modalidad de **pase automático** deberán realizar las siguientes actividades, conforme a las fechas siguientes:

Periodo de Inscripciones de Aspirantes Aceptados.	14 de abril de 2020 <b>Único día</b> En caso de <b>no realizar</b> la inscripción en los días antes establecidos, perderá el lugar.
Curso propedéutico	27 al 30 de abril de 2020, ( <b>asistencia obligatoria</b> ).
Junta de padres	28 de abril de 2020 con un horario de 10:00 a 12:00

Deberá considerar las fechas de inscripción que se asignen por lo que, en caso de no concluir el proceso perderá el lugar.

## DÉCIMA

**SEXTA:** Los aspirantes aceptados e inscritos en tiempo y formar iniciaran cuatrimestre el día **6 de mayo de 2020** en los horarios y grupos indicados en el proceso de inscripción.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”

## DÉCIMA

**SÉPTIMA:** Una vez concluido el plazo de la presente convocatoria, los pagos realizados en el marco de esta, **PRESCRIBIRAN AL TÉRMINO DEL PROCESO DEL PRESENTE CONVOCATORIA**, por las siguientes causas:

1. No concluir con el proceso de preinscripción.
2. No presentar examen de admisión en la fecha y hora indicada.
3. No ser seleccionado el folio del aspirante.
4. No realizar el proceso de inscripción en caso de ser aspirante seleccionado.

De igual forma las solicitudes de preinscripción no serán consideradas para convocatorias posteriores.

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA

### DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR

### SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Teléfono: (722) 276 6060 Ext. 22041

Correo electrónico: [controlescolar@upvt.edu.mx](mailto:controlescolar@upvt.edu.mx)

Almoloya de Juárez, 5 de febrero de 2020



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE TOLUCA